

Gobierno Regional Lambayeque Gerencia Regional de Salud

RESOLUCIÓN JEFATURAL EJECUTIVA Nº. 409-2015-GR.LAMB/GERESA.L/OEAD

Chiclayo, 13. de Abril... del 2015.

Visto, los expedientes Nos. 1814149-1489642, 1762381 y 183100-1442615, que contienen los Memorandos Nos. 422-275 y 489-2015-GR.LAMB/GERESA-DESIP-AIS-USPP y SM;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 254-2015-GR.LAMB/GERESA.L, de fecha 09 de Abril del 2015, se conformó la Comisión de Concurso encargada de conducir los Concursos en la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, para los procesos de selección competentes al Decreto Legislativo Nº 1057 y su Reglamento Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y Decreto Supremo Nº 065-2011 PCM;

Que, la Comisión en referencia, ha elaborado el proyecto de bases que regirá el Concurso Público CAS Nº 001-2015-GR.LAMB/GERESA.L, para la contratación de personal Profesional de la Salud, personal Técnico asistencial y Administrativo y personal auxiliar, personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio (CAS); siendo necesaria su aprobación a fin que la mencionada Comisión pueda continuar con el desarrollo de las actividades propias del concurso, debiéndose para el efecto adoptarse el acto resolutivo que corresponde;

Estando a lo actuado por la Oficina de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano;

De conformidad con la Ordenanza Regional Nº 009 2011 GR.LAMB/CR y al Decreto Regional Nº 016-2011-GR.LAMB/PR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y Manual de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR las Bases para el Concurso Público CAS Nº 001-2015-GR.LAMB/GERESA.L, para la Contratación de Profesional de la Salud Profesional de la Salud, personal Técnico asistencial y Administrativo y personal auxiliar, personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servício (CAS) de la Gerencia Regional de Salud Lambaveque.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal de la Institución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE GERENCIA REGIONAL DE SALUD

CPC. Begunds Wilson Pérez Medina



CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO CAS Nº 001-2015-GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

BASE PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057, D.S. Nº 075-2008-PCM Y SUS MODIFICATORIAS

I. GENERALIDADES

La Gerencia Regional de Salud Lambayeque, requiere contratar los servicios de profesionales de Salud y personal Técnico asistencial, para el desarrollo de actividades y estrategias relacionadas con las acciones de los Componentes de Atención Integral, Promoción de comportamientos y entornos saludables del Plan de Salud Escolar 2014 aprobado con Decreto Supremo N° 010-2013-SA, en el marco de la iniciativa APRENDE SALUDABLE.

Asimismo, realizar la contratación de Médicos Cirujanos Especialistas, Enfermera, Asistenta Social, Licenciada en Tecnología Medica con especialidad en Terapia de Lenguaje y Terapia Ocupacional, personal técnico administrativo, personal técnico asistencial y personal auxiliar, para el Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental y Tratamiento del Consumo de Drogas así como para el Programa de Crecimiento y Desarrollo, actividades a realizarse en los establecimientos de salud de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 178 personas naturales con conocimiento y experiencia para desarrollar labores asistenciales en los diferentes establecimientos de salud de la Gerencia Regional de Salud, asi como labor asistencial en las diferentes instituciones educativas del ambito regional de Lambayeque.

III. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE

PLAN SALUD ESCOLAR

| N° | PLAZA | UBICACION |
|----|------------------------|--|
| 61 | ENFERMERAS | Para laborar en forma intinerante en establecimientos de salud ubicados en las Redes de Salud Chiclayo,Lambayeque y Ferreñafe e Instituciones Educativas del ámbito Regional Lambayeque (Plan Salud Escolar) |
| 3 | CIRUJANO DENTISTA | Para laborar en forma intinerante en establecimientos de salud ubicados en las Redes de Salud Chiclayo,Lambayeque y Ferreñafe e Instituciones Educativas del ámbito Regional Lambayeque (Plan Salud Escolar) |
| 3 | NUTRICIONISTAS | Para laborar en forma intinerante en establecimientos de salud ubicados en las Redes de Salud Chiclayo,Lambayeque y Ferreñafe e Instituciones Educativas del ámbito Regional Lambayeque (Plan Salud Escolar) |
| 40 | TECNICOS EN ENFERMERIA | Para laborar en forma intinerante en establecimientos de salud ubicados en las Red`s de Salud Chiclayo,Lambayeque y Ferreñafe e Instituciones Educativas del ámbito Regional Lambayeque (Plan Salud Escolar) |





-2-

PLAZAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL YPREVENCION EN SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

| Ν° | PLAZA | UBICACION |
|----|---|----------------------------|
| 1 | MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ |
| 1 | MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA | C.S. TORIBIA CASTRO |
| 2 | ENFERMERAS | C.S.JOSE LEONARDO ORTIZ |
| 2 | ENFERMERAS | C.S.TORIBIA CASTRO |
| 1 | ASISTENTA SOCIAL | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ |
| 1 | ASISTENTA SOCIAL | C.S.TORIBIA CASTRO |
| 1 | LICENCIADO TECNOLOGIA MEDICA .ESP.TERAPIA LENGUAJE | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ |
| 1 | ILICENCIADO TECNOLOGIA MEDICA .ESP.TERAPIA LENGUAJE | C.S.TORIBIA CASTRO |
| 1 | LICENCIADO TECNOLOGIA MED. ESP. TERAPIA OCUPACIONAL | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ |
| | | C.S. TORIBIA CASTRO |
| 1 | LICENCIADO TECNOLOGIA MED, ESP.TERAPIA OCUPACIONAL | |
| 4 | PSICOLOGOS | C.S JOSE LEONARDO ORTIZ |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.CRUZ DE LA ESPERANZA |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.PIMENTEL |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.EL BOSQUE |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.CAYALTI |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.CERROPON |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.PEDRO PABLO ATUSPARIA |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.REQUE |
| 2 | PSICOLOGOS | C.S.TORIBIA CASTRO |
| 1 | PSICOLOGO | CSTUCUME |
| 1 | PSICOLOGÓ | C.S.JAYANCA # |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.MOTUPE * |
| 1 | PSICOLOGO | C.S.PITIPO |
| 1 | PSICOLOGO | HOSP.REFERENCIAL FERREÑAFE |

4





-3-

PLAZAS PARA EL PROGRAMA CRECIMIENTO Y DESARROLLO

| N° | PLAZA | ESTABLECIMIENTO SALUD | |
|----|---------------|-----------------------|--|
| | RED CHICLAYO | | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. MOCUPE VIEJO | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. EL ESPINAL | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. PAN DE AZUCAR | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. CHONGOYAPE | |
| 1 | ENFERMERA | C.S.CAYALTI | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. ZAÑA | |
| 1 | ENFERMERA | C.S.POSOPE | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. GUAYAQUIL. | |
| | RED | LAMBAYEQUE | |
| 1 | ENFERMERA | C.S.MORROPE | |
| 1 | ENFERMERA | CS OLMOS | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. TUCUME | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. PICSI | |
| 1 | ENFERMERA | P.S TONGORRAPE * | |
| 1 | ENFERMERA | P.S.SANTA ISABEL | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. JAYANCA | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. TONGORRAPE | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. EL VIRREY | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. QUERPON | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. RAMAMDA | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. MOCHUMI | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. INKAHUASI | |
| | RED FERREÑAFE | | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. PUEBLO NUEVO | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. PITITPO | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. MESONES MURO | |
| 1 | ENFERMERA | HOSPITAL REFERENCIAL | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. KAÑÁRIS | |
| 1 | ENFERMERA | PS MAGMAPAMPA | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. MOCHUMI VIEJO | |
| 1 | ENFERMERA | PS LA SUCCHA | |
| 1 | ENFERMERA | P.S. BATANGRANDE | |

IV. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

V. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 075-2008, modificado por el D.S. Nº 065-2011-PCM.
- Decreto Supremo Nº 010-2013-SA "Aprueba Plan de Salud Escolar 2013-2106, con cargo al Presupuesto Institucional del Ministerio de Salud y de los demás pliegos involucrados.
- Decretro Regional Nº 009-2013-GR.LAMB/PR, que aprueba la Directiva Nº 003-2013-GR.LAMB.

a W





-4-

- Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución Nº 107-2011-SERVIR-PE
- Resolución Nº 108-2011-SERVIR-PE.

VI. PERFIL DEL PUESTO

cargo:mínimo o indispensables y

deseables.(5)

PERFIL DE LA LICENCIADA EN ENFERMERIA

PARA LABORAR EN FORMA INTINERANTE EN ESTABLECIMIENTOS DESALUD UBICADOS EN LAS REDES DE SALUD CHICLAYO, LAMBAYEQUE Y FERREÑAFE E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO REGIONAL LAMBAYEQUE (PLAN SALUD ESCOLAR)

| REQUISITOS | DETALLE | |
|---|--|--|
| Experiencia (1) | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado incluyendo SERUMS. Experiencia en desarrollar capacitaciones. | |
| Competencia (2) | Capacidad de trabajo en equipo. Trabajo bajo presión y por resultados. Capacidadad de trabajo con diferencia actores sociales. Habilidad para la comunicación y manejo de grupo. Con presonalidad proactiva, responsable y discplinaria. Disponibilidad inmediata para desplazarse a los establecimientos de salud e Instituciuones Educativas de distritos alejados quintil I y II de la Región Lambayeque. Manejo de Herramientas Informáticas. Capacidad en manejo y llenado de Formatos Unicos de Atención -SIS y HIS. | |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios(3) | Titulo Profesional de Licenciada en Enfermeria, copia fedateada. Colegiatura copia fedateada Certificado Habilidad Profesional Original vigente. Resolución de término de SERUMS, copia fedateada | |
| Cursos y/o capacitaciones (4) Deseable | Curso Crecimiento y Desarrollo en Inmunizaciones. Cursos actualizados en antropometría y dosaje de hemoglobina con hemoglobinómetro portatil, consejería nnutricional y tamizaje de agudeza visual. Cursos de Promoción de la salud y/o estrategias educativas con grupos. Cursos de capacitación y convivencia saludable, valores, buen trato y cultura de paz y habilidades sociales. Cursos de Capacitación en Alimentación saludable, manipulación e higiene alimentaria, inocuidad de alimentos, lavado de manos y cuidado de la salud bucal. Cursos de capacitación en Gestión Local, participación comunitario y metodologia del trabajo en adultos. | |
| Conocimiento para el puesto y/o | Copia de Resolución de Término de SERUMS. | |

Fotocopia simple del D.N.I vigente.

J in a





-5-

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:(6).

- 1. Sensibilizar a Directores, Docentes y Padres de Familia con respecto a las actividades a desarrollarse en la población de Instituciones Educativas.
- 2. Organizar y Operativizar el proceso de atención y control de la población objetivo en las actividades de atención integral cumpliendo con lo establecido en el Plan de Salud Escolar (valoración nutricional, Tamizaje de Hemoglobina, Tamizaje de Agudeza Visual, y aplicación de vacunas según calendario de vacunación etc.)
- 3. Organizar y efecuar el seguimiento de casos de anemia y otros poblemas de salud que ameritan de acuerdo a normas y protocolos.
- 4. Realizar el seguimiento de los niños diagnosticados con anemia, errores refractivos de acuerdo a normas y protocolos, y verificar que sean atendidos y que reciban el tratamiento en el establecimiento de salud de su jurisdicción y/o sean referidos para su tratamiento por especialistas Oftalmológicos.
- 5. Realizar acciones de educación a padres y docentes donde se indique el uso obligatorio del consentimiento informado el mismo que garantizara la realización de los procedimientos como el dosaje de hemoglobina.
- 6. Cumplir con realizar la evaluación de mínimo 1200 niños en el mes con todas las prestaciones PSE 2015 y debidamente registradas en un Formato Único de Atención SIS y HIS.
- 7. Cumplir con las exigencias de su jefe inmediato en cuanto a entrega oportuna de fichas FUAS a la Coordinadora de Red y padrones nominales de cada establecimiento de salud posterior a la evaluación de los niños de la Institución Educativa.
- 8. La duración del contrato dependerá de la producción SIS-HIS de cada enfermera, fuente de verificación arfisis y reoirteador HIS.
- 9. Cumplir con normas de bioseguridad.
- Entregar los resultados a cada alumno, al establecimiento de salud y una copia a la Red de salud previa coordinación con los establecimientos de adscripción de los escolares con algún daño o riesgo.
- 11. Realizar un padrón nominal del total de los niños evaluados y de aquellos niños diagnosticados con anemia, errores refractivos y hacer seguimiento de estos.
- 12. Elaborar informes de gestión del proceso de implementación del componente 1, 2 y 3 del Plan de Salud Escolar.

DETALLE

- 13. Coordinar y mantener permanentemente informado al Jefe de las actividades que desarrolla.
- 14. Cumplir con otras funciones que le asigne su Jefe inmediato.

Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES

| Lugar de prestación del servicio | Establecimientos de salud ubicados en las Red´s de Salud Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe de los Distritos alejados Quintil I y II, donde se ubican las Instituciones Educativas del ámbito regional de Lambayeque para la intervención del Plan de Salud Escolar 2015 de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque. |
|----------------------------------|---|
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 |
| Remuneración Mensual | S/. 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |







-6-

PERFIL DEL CIRUJANO DENTISTA

PARA LABORAR EN FORMA INTINERANTE EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD UBICADOS EN LAS REDES DE SALUD CHICLAYO, LAMBAYEQUE Y FERREÑAFE E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO REGIONAL LAMBAYEQUE (PLAN SALUD ESCOLAR)

| REQUISITOS | DETALLE | |
|---|---|--|
| Experiencia (1) | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado incluyendo SERUMS. Experiencia en desarrollar Examen Estomatológico Actividades prentivas examen estomatológico, instrucción de higiene oral (entrega de pasta y cepillo dental) extramurales e intramurales en Institucioens Educativas. Experiencia en actividades recuoerativas, aplicación de flúor barniz sellantes, restauraciones y exodoncias. | |
| Competencia (2) | Capacidad de trabajo en equipo. Trabajo bajo presión y por resultados. Capacidadad de trabajo con diferencia actores sociales. Habilidad para la comunicación y manejo de grupo. Con presonalidad proactiva, responsable y discplinaria. Disponibilidad inmediata para desplazarse a los establecimientos de salud e Instituciones Educativas de distritos alejados quintil I y II de la Región Lambayeque. Manejo de Herramientas Informáticas. Capacidfad en manejo y llenado de Formatos Unicos de Atención -SIS y HIS. | |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios(3) | Titulo Profesional de Cirujano Dentista copia fedateada. Colegiatura copia fedateada Certificado Habilidad Profesional Original vigente. Resolución término de SERUMS,copia fedateada | |
| Cursos y/o capacitaciones (4) | Cursos de actualización en salud bucal Cursos de capacitación cuidado de l salud bucal. Cursos de capacitación en Gestión Local, participación comunitaria y metodologia del trabajo con adultos. | |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo:mínimo o indispensables y deseables.(5) | Copia de Resolución de Término de SERUMS. Fotocopia simple del D.N.I vigente. | |

/

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:(6).

- Sensibilizar a Directores, Docentes y Padres de Familia con respecto a las actividades a desarrollarse en la población de Instituciones Eduativas.
- Organizar y Operativizar el proceso de atención y control de la población objetivo en las actividades de atención integral cumpliendo con lo establecido en el Plan de Salud Escolar, examen ondontoestomatológico, Instrucción de Higiene Oral(entrega de pasta y cepillo dental) en Institucuiones Educativas.
- Experiencia en actividades recuperativas intramurales aplicación de Flúor Barniz Sellantes, restauraciones y exodoncias).
- Cumplir con las exigencias de su jefe inmediato en cuanto a entrega oportuna de fichas FUAS a la Coordinadora de Red y padrones nominales de cada establecimiento de salud posterior a la evaluación de los niños de la Institución Educativa.



-7-

- La duración del contrato dependerá de la producción SIS-HIS del profesional de la salud, fuente de verificación arfisis y reoirteador HIS.
- Cumplir con normas de bioseguridad.
- Entregar los resultados a cada alumno, al establecimiento de salud y una copia a la Red de salud previa coordinación con los establecimientos de adscripción de los escolares con algún daño o riesgo.
- Realizar un padrón nominal del total de los niños evaluados y de aquellos niños diagnosticados con anemia, errores refractivos y hacer seguimiento de estos.
- Elaborar informes de gestión del proceso de implementación en salud bucal en el marco del Plan de Salud Escolar.
- Coordinar y mantener permanentemente informado al Jefe de las actividades que desarrolla.
- Cumplir con otras funciones que le asigne su Jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | Establecimientos de salud ubicados en las Red's de Salud Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe de los Distritos alejados Quintil I y II, donde se ubican las Instituciones Educativas del ámbito regional de Lambayeque para la intervención del Plan de Salud Escolar 2015 de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque. |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 |
| Remuneración Mensual | S/. 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo |

1

Gr.



-8-

PERFIL DE LA NUTRICIONISTA

PARA LABORAR EN FORMA INTINERANTE EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD UBICADOS EN LAS REDES DE SALUD CHICLAYO. I AMBAYEQUE Y FERREÑAFE E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO REGIONAL LAMBAYEQUE (PLAN SALUD ESCOLAR)

REQUISITOS DETALLE Experiencia (1) Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado incluyendo SERUMS. Experiencia en desarrollar capacitaciones Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de trabajo bajo presión y por resultados Capacidad de trabajo con diferencia actores sociales. Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. Con personalidad proactiva, responsable y disciplinaria. Competencia (2) Disponibilidad inmediata para desplazarse a los establecimientos de salud e Instituciones educativas de distritos alejados quintil I y II de la Región Lambayeque. Manejo de herramientas informáticas. Capacidad en manejo y llenado correcto de Formatos Formación académica, grado Titulo Profesional de Licenciada en Nutrición copia académico o nivel de estudios(3) fedateada. Colegiatura copia fedateada Certificado Habilidad Profesional Original vigente. Resolución Término SERUMS, copia fedateada. Cursos y/o capacitaciones (4) Cursos actualizaos en antropometría y dosaje de deseables hemoglobina con hemoglobinómetro portatil, conserjería nutricional Cursos de promoción de la salud y/o estrategias educativas con grupos. Cursos de capacitación en alimentación saludable, manipulación e higiene alimentaria, inocuidad de alimentos, lavado de manos y cuidado de la salud bucal y quioscos saludables. Cursos de capacitación en Gestión Local, participación comunitaria y metodologia del trabajo con adultos. Conocimiento para el puesto y/o Copia de Resolución de Término de SERUMS. cargo:mínimo o indispensables y Fotocopia simple del D.N.I vigente. deseables.(5)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Sensibilizar a directores, docentes a padres de familia con respecto a las actividades a desarrollarse en la población de instituciones de educativas.
- Organizar y Operativizar el proceso de atención y control de la población objetivo en las actividades de atención integral cumpliendo con lo establecido en el plan de salud escolar (Valoración nutricional, Tamizaje de Hemoglobina.
- Organizar y efectuar el seguimiento de casos de anemia y otros problemas nutricionales que ameritan de acuerdo a normas y protocolos, a fin de lograr niños recuperados de anemia y otros problemas nutricionales.







-9-

- Realizar acciones de educación a padres y docentes y APAFAS donde se indique el uso obligatorio del consentimiento informado el mismo que garantizara la realización de los procedimientos como el dosaje de hemoglobina.
- Cumplir con Realizar la evaluación de niños, debidamente registrados en un Formato Único de Atención-SIS y HIS.
- Cumplir con exigencias de su jefe inmediato en cuanto a entrega oportuna de fichas FUAS a la coordinadora de Red y padrones nominales a cada EF.SS posterior a la evaluación de los niños de la LE.
- La duración del contrato dependerá de la producción –SIS-HIS , fuente de verificación Arfisis y reporteador HIS.
- Cumplir con normas de bioseguridad
- Entregar los resultados a cada alumno, al establecimiento de salud y una copia a la Red de salud previa coordinación con los establecimientos de adscripción de los escolares con algún daño o riesgo
- Realizar un padrón nominal del total de los niños evaluados y de aquellos niños diagnosticados con anemia, y otros problemas nutricionales y hacer seguimiento de estos.
- Elaborar informes de gestión del proceso de implementación del componente1, 2 y 3 del Plan de Salud Escolar.
- Coordinar y mantener permanentemente informado al jefe de las actividades que desarrolla.
- Cumplir con otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | Establecimientos de salud ubicados en las Red´s de Salud Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe de los Distritos alejados Quintil I y II, donde se ubican las Instituciones Educativas del ámbito regional de Lambayeque para la intervención del Plan de Salud Escolar 2015 de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque. |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 |
| Remuneración Mensual | S/. 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo |



-10-

PERFIL DE TECNICO EN ENFERMERIA

PARA LABORAR EN FORMA INTINERANTE EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD UBICADOS EN LAS REDES DE SALUD CHICLAYO,LAMBAYEQUE Y FERREÑAFE E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO REGIONAL LAMBAYEQUE (PLAN SALUD ESCOLAR)

| REQUISITOS | DETALLE | |
|--|--|--|
| Experiencia (1) | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/ o privado. Experiencia en implementar actividades del Plan de Salud Escolar. Experiencia en desarrollar atenciones a pre escolares y escolares. | |
| Competencia (2) | Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de trabajo bajo presión y mediante el logro de resultados. Capacidad de trabajo con diferencia actores sociales. Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. Con personalidad proactiva, esponsable y disciplinaria. Disponibilidad para realizar y desplazarse a los establecimientos de salud e Insituciones Educativas de cada distrito de la Región Lambayeque. Manejo de herramientas infromáticas. Capacidad en manejo y llenado correcto de formatos Unicos de Atención SIS. | |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios(3) | Titulo de Técnico en Enfermeria emitido por el Instituto Superior Tecnologico. | |
| Cursos y/o capacitaciones (4) Deseable | Curso Crecimiento y Desarrollo en Inmunizaciones. Cursos actualizados en antropometría y dosaje de hemoglobina con hemoglobinómetro portatil, consejería nnutricional y tamizaje de agudeza visual. Cursos de Promoción de la salud en temas relacionados con: convivencia saludable, valores, buen trato y cultura de paz y habilidades sociales. Cursos de Capacitación en Alimentación saludable, manipulación e higiene alimentaria, lavado de manos | |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo:mínimo o indispensables y deseables(5) | Titulo de Técnico en Enfermeria emitido por el Instituto Superior Tecnológico. Fotocopia simple del D.N.I vigente. | |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a) Principales funciones a desarrollar(6).
- Colaborar con el profesional que operativiza el proceso de atención y control de la población objetivo en las a ctividades de atención integral cumpliendo con lo establecido en el Plan de Saldu Escolar (Valoración nutricional, Tamizaje de Hemoglobina, Tamizaje de Agudeza Visual, Inmunizaciones, etc.)
- Recibir y ordenar a los e studiantes para su atención.
- Solicitar al docente de cada aula los consentimientos informados firmados por los Padres de Familia así como el Carnet de Crecimiento y Desarrollo para el tamizaje del calendario de vacunas.

A Charles

98



-11-

- Asistir en la viabilización de las coordinaciones con grupos profesionales para lograr la atención integral requerida por el paciente.
- Cumplir normas de bioseguridad y prevención de infecciones.
- Realizar el seguimiento de los niños diagnosticados con anemia, errores refractivos y verificar que sean atendidos y que reciban el tratamiento en el establecimiento de salud de su jurisdicción y/o sean referidos para su tratamiento por especialistas oftamologos y otros según lo amerite.
- · Realizar actividades preventivos promocionales acorde a su perfil ocupacional.
- · Comunicar a Jefe Inmediato el desperfecto o falla de los materiales y equipos.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y control de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
- Otras funciones que asigne explicitamente en su especialidad al Jefe Inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | Establecimientos de salud ubicados en las "Red´s de Salud Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe de los Distritos alejados Quintil I y II, donde se ubican las Instituciones Educativas del ámbito regional de Lambayeque para la intervención del Plan de Salud Escolar 2015 de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque. |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 |
| Remuneración Mensual | S/. 1,724.00 para cada técnico Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo |

1

ga

1



-12-

PLAZAS PARA ELPROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

PERFIL DEL PSICOLOGO

PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD:

| RED SALUD CHICLAYO C.S. CRUZ DE LA ESPERANZA | RED SALUD LAMBAYEQUE C.S. TORIBIA CASTRO | RED SALUD FERREÑAFE C.S. PUEBLO NUEVO |
|--|---|--|
| C.S. PIMENTEL | C.S. MOTUPE | HOSPITAL REF.FERREÑAFE |
| C.S.CERROPON | C.S. JAYANCA | C.S.PITIPO |
| C.S. CAYALTI | C.S.TUCUME | |
| C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ | | |
| C.S. PEDRO PABLO ATUSPARIA | | |
| C.S. EL BOSQUE | | |
| C.S.REQUE | | |

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia (1) | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado ((incluido SERUMS) |
| Competencia (2) | Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. Habilidad de liderazgo para el logro de los ojetivos institucionales. Capacidad de Trabajo en equipo. Decuado manejo de recursos interpersonales con orientación a resultados. Etica y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios(3) Deseable | Titulo Profesional de Licenciado en Psicologia copia fedateada |

Certificado Habilidad profesional original vigente.

Colegiatura copia fedateado

Resolución Término de SERUMS copia fedateada

Cursos o estudios de especialización Deseable

Capacitación actualiada en Psicologia, relacionados al cargo que postula.

Conocimiento para el puesto y/o cargo:mínimo o indispensables(4) y deseables(5)

Entrenamiento en familias fuertes: Amor y Límites.

Manejo de pacientes drogodependientes.

Manejo de la Guía de Práctica Clínica en trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicótropas.

Manejo de la Guía de Práctica Clínica de depresión e intento de suicidio.

Manejo de la Guía de Práctica en emergencia y desastres.

Manejo de problemas realcionados con el bullying.





-13-

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

- a) Principales funciones a desarrollar:
- Efectuar atención integral, evaluar, diagnosticas de acuerdo a las competencias psicológica.
- Realizar el tratamiento y/o rehabilitación psicológica de acuerdo al caso específico aprestamiento, orientación psicológica, consejería en salud mental, terapia conductal, psicoterapia individual, grupal, familiar.
- Brindar información al usuario y/o sus familiares los resultados de la evaluación psicológica efectuada, considerando los pasos a seguir y las medidas de tratamiento.
- Efectuar que el paciente desarrolle acciones para producir cambios de estilo de vida y permitiendo actuar satisfactoriamente frente a problemas o conflictos.
- · Realizar las interconsultas al servicio.
- Velar por el prestigio de establecimiento de salud desempeñandose según el Código de Etica Profesional.
- Participar en actividades de promoción y prevención de la salud mental de la población, intra y extra muro en coordinación con las estrategias sanitarias y etapas de vida.
- Aplicación de guías clinicas de la especialidad orientada a brindar una intervención psicológica de calidad.
- Participar en actividades de capacitación en salud mental al personal de salud para *garantizar una atención de calidad.
- Elaborar informes y cerificados psicológicos y expedición con visación del Jefe del establecimiento de salud.
- · Registrar las actividades diarias en la Hoja HIS-SIS.
- Realizar investigaciones especializadas.
- Participar en el estudio de las necesidades de recursos del área de Psicología.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE | | |
|---|---|-------------------------|---|
| Lugar de prestación del | RED SALUD CHICLAYO | RED SALUD LAMBAYEQUE | RED SALUD FERREÑAFE |
| servicio | C.S. CRUZ DE LA ESPERANZA | C.S. TORIBIA CASTO | C.S. PUEBLO NUEVO |
| | C.S. PIMENTEL | C.S. MOTUPE | HOSPITAL REF.FERREÑAFE |
| | C.S.CERROPON | C.S. JAYANCA | C.S.PITIPO |
| | C.S. CAYALTI | C.S.TUCUME - | A SAN |
| | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ | | |
| | C.S. PEDRO PABLO ATUSPARIA | | |
| | C.S. EL BOSQUE | | |
| | C.S.REQUE | | |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 | | |
| Remuneración Mensual | S/.2,239.00 Incluye los montos y a aplicable al trabajador. | filiaciones de ley, así | como toda deducción |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo | | |









-14-

PERFIL DEL TECNOLOGO MEDICO-ESPECIALISTA EN TERAPIA DEL LENGUAJE

PARA: C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ

| REQUISITOS | DETALLE | |
|--|--|--|
| Experiencia | Experiencia laboral 01 año er el sector público y/o privado ((incluido SERUMS). | |
| Competencias | Criterio para elaborar diagnóstico Trabajo en equipo Liderazgo Compromiso institucional | |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios | | |
| Cursos y estudios de especialización: | Especialidad en terapia de lenguaje | |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | Manejo de Windows y Microsoft Office. Manejo del Archivo del Servicio, del inventario del Servicio Ingresar HIS-DIS al software, realizar la lista de pedido Mensual Manejo de Historias Clínicas y Fichas de terapía Coordinación de citas consulta médica, procedimientos y o terapia. Programación de terapías a los pacientes. Control de entrada y salida de insumos del almacén. Apoyar en la consulta y procedimientos médicos. Velar por la preparación adecuada del material o trabajo así como vigilar que estos se encuentren enúmero suficiente para el normal funcionamiento de Servicio. Mantener en adecuadas condiciones operativas le equipos, materiales e instrumental médico y la condiciones del ambiente del Servicio. Participar en la programación del plan Operativo de Servicio. Participar en los sistemas de mejoramiento continuo o calidad de los procedimientos asistenciales. Participar de las reuniones científicas y técnica administrativas programadas por el Servicio y el Hospital Participar en programas de capacitación. Cumplir los reglamentos vigentes en el Servicio y Hospital. | |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

- a) Principales funciones a desarrollar:
- Realizar informes de las actividades asistenciales de su competencia.
- Coordinación de citas consulta médica, procedimientos y de terapia.
- Participar en campañas preventivo promocionales de la salud.
- Otras funciones que asigne explicitamente en su especialidad al Jefe Inmediato.





-15-

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE | | |
|---|---|--|--|
| Lugar de prestación de servicios | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ | | |
| | C.S. TOR(BIA CASTRO | | |
| Duración del contrato | Inicio 01.06.2015 | | |
| | Término 31.12.2015 | | |
| Remuneración Mensual | S/.2,239.00 | | |
| | Incluye los montos y afiliaciones de ley, así | | |
| | como toda deducción aplicable al trabajador. | | |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo | | |

PERFIL DEL TECNOLOGO MEDICO-ESPECIALISTA EN TERAPIA DEL LENGUAJE

PARA: C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ

| C.S. TORIBIA C REQUISITOS | DETALLE | | |
|---|---|--|--|
| Experiencia | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado ((incluido SERUMS). | | |
| Competencias | Criterio para elaborar diagnóstico Trabajo en equipo Liderazgo Compromiso institucional | | |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios: | Titulo profesional Licenciado en Tecnología Medica - Especialidad en Terapia Ocupacional,copia fedateada Certificado de habilidad profesional original vigente. Colegiatura (copia fedateada) Resolución de termino de SERUMS (copia fedateada) | | |
| Cursos y estudios de especialización: | Especialidad en terapia ocupacional | | |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | Manejo de Windows y Microsoft Office. Manejo del Archivo del Servicio, del inventario del Servicio. Ingresar HIS-DIS al software, realizar la lista de pedidos Mensual Manejo de Historias Clínicas y Fichas de terapia Coordinación de citas consulta médica, procedimientos y de terapia. Programación de terapias a los pacientes. Control de entrada y salida de insumos del almacén. Apoyar en la consulta y procedimientos médicos. Velar por la preparación adecuada del material de trabajo así como vigilar que estos se encuentren en número suficiente para el normal funcionamiento del Servicio. Mantener en adecuadas condiciones operativas los equipos, materiales e instrumental médico y las condiciones del ambiente del Servicio. Participar en la programación del plan Operativo del Servicio. Participar en los sistemas de mejoramiento continuo de calidad de los procedimientos asistenciales. Participar de las reuniones científicas y técnico administrativas programadas por el Servicio y el Hospital. Participar en programas de capacitación. Cumplir los reglamentos vigentes en el Servicio y el Hospital. | | |

1

lly) Ga



-16-

CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

El cargo implica contar con un Terapeuta ocupacional para que lleve a cabo las funciones propias del profesional de atención primaria en el Programa de Rehabilitación integral, específicamente en atención de personas con discapacidad permanente o transitoria, y atención de personas con sintomatología osteomuscular. Atención domiciliaria y comunitaria.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación de servicios | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ |
| | C.S. TORIBIA CASTRO |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 |
| | Término: 31.12.2015 |
| Remuneración Mensual | \$/.2,239.00 |
| | Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo |



...



-17-

PERFIL DE LICENCIADA EN ENFERMERIA

PARA: C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ

| C.S. TORIBIA CAS | |
|--------------------------------|---|
| REQUISITOS | DETALLE |
| Experiencia | Experiencia laboral 01 años en el sector público y/o privado ((incluido SERUMS). |
| Competencias | Criterio para elaborar diagnóstico |
| | Trabajo en equipo |
| | Liderazgo |
| | Compromiso institucional |
| Formación académica, grado | Título profesional de Enfermera(o), copia fedateada. |
| académico o nivel de estudios: | Certificado de habilidad profesional original vigente. Colegiatura (copia fedateada) |
| estudios: | Resolución de termino de SERUMS (copia fedateada) |
| Cursos y estudios de | Especialidad en salud mental y/o cursos relacionados |
| especialización: | Zapotimium tii varaa mommi yy varaa kanaa ka |
| Conocimientos para el puesto | Manejo de Windows y Microsoft Office. |
| y/o cargo: | Participar en la visita médica y realizar el kardex de cada |
| | paciente. |
| | Supervisar el material y equipos si están completos y operativos. |
| | Participar en el reporte verbalmente de cada paciente |
| | Ordenar las historias clínicas para la visita médica |
| | Asistencia en procedimientos |
| | Promoción y prevención de la salud. |
| | • Realizar pruebas y aplicar métodos de tratamiento de |
| | Enfermería prescriptos por el médico /psiquiatra en el área de |
| | su especialidad. |
| | Proponer y participar en la formulación de programas, |
| | normas técnicas y procedimientos relacionados con la actividad |
| | de enfermería en el área de su especialidad. |
| | Ver la preparación adecuada del material de trabajo así como vigilar que estos se encuentren en número suficiente para el |
| | normal funcionamiento del Servicio. |
| | Mantener en adecuadas condiciones operativas los equipos, materiales e instrumental médico y las condiciones del |
| | ambiente del Servicio. |
| | Elaborar el informe de evolución del paciente luego de |
| | cada atención según indicación médica. |
| | Informar diariamente al jefe del servicio las ocurrencias habidas. |
| | Registrar el tratamiento recibido por el paciente en el kardex |
| | Elaborar el parte diario de pacientes atendidos. |
| | Participar en la programación del plan Operativo del Servicio. |
| | Participar en los sistemas de mejoramiento continuo de |
| | calidad de los procedimientos asistenciales. |
| | Participar en las reuniones científicas y técnico administrativa |
| | programadas por el Servicio y /o establecimiento de salud. |
| | Participar en programas de capacitación. |
| | Cumplir los reglamentos vigentes en el Servicio y el establecimiento. |
| | Participar en la programación, elaboración y ejecución |
| | de proyectos o trabajos de investigación en el área de su especialidad. |
| | Elaboración y control mensual de la estadística del Servicio. |
| | |

Cumplir con puntualidad el rol de turnos programado.

of lay



-18-

CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en la visita médica y realizar el kardex de cada paciente.
- Elaborar informes técnicos sobre la labor realizada.
- Prestar atención a pacientes aplicando tratamientos especializados.
- Promoción y prevención de la salud.
- · Otras funciones que asigne explicitamente en su especialidad al Jefe Inmediato.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación de servicios | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ C.S. TORIBIA CASTRO |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 |
| Remuneración Mensual | S/.2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo |

PERFIL ASISTENTE SOCIAL

PARA: C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Experiencia laboral 01 años en el sector público y/o privado ((incluido SERUMS). |
| Competencias | Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. Habilidad de liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. Capacidad de trabajo en equipo Adecuado manejo de recursos interpersonales con orientación a resultados. |
| | Ética y valores: solidaridad y honradez, Responsabilidad, respeto, creatividad, confidencialidad, trabajo en equipo y empatía. |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios: | Título profesional de Trabajador (a) Social, copia fedateado • Certificado de habilidad profesional original vigente. Colegiatura (copia fedateada) Resolución de termino de SERUMS (copia fedateada) |
| Cursos y estudios de especialización: | Capacitación actualizada relacionada con las funciones a desarrollar |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | Manejo de entorno Windows y Microsoft Office. Conocimientos en Seguridad Social Manejo de pacientes en el primer nivel de atención. |



CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- · Brindar orientación al usuario y/o sus familiares.
- Efectuar que el paciente desarrolle acciones para producir cambios de estilo de vida y permitiendo actuar satisfactoriamente frente a problemas o conflictos.
- · Realizar las interconsultas al servicio.
- Participar en actividades de promoción y prevención de la salud mental de la población, intra y extra muro en coordinación con las estrategias sanitarias y etapas de vida.



-19-

- Elaborar informes del establecimiento de salud de acuerdo a sus actividades.
- Registrar las actividades diarias en la Hoja HIS / SIS.
- Efectuar visitas domiciliarias.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación de servicios | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ |
| | C.S. TORIBIA CASTRO |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 |
| | Término : 31.12.2015 |
| Remuneración Mensual | S/.2,239.00 |
| | Incluye los montos y afiliaciones de ley, así |
| <u></u> | como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo |

PERFIL DEL TECNICO ADMINISTRATIVO

| PARA | : | GERENCIA | REGIONAL | DE | SALUD - A | AIS |
|------|---|-----------------|----------|----|-----------|-----|
| | | | | | | |

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia (1) | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado. |
| Competencia (2) | Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. Capacidad de trabajo en equipo. Adecuado manejo de recursos interpersonales con orientación a resultados. Etica y valores: Solidaridad y honradez. |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios(3) | Titulo Instituto Superior Tecnológico (Administración y Contabilidad) |
| Cursos y/o capacitaciones | Relacionado al cargo que postula |
| A SA | Ejecutar actividades de los sistemas administrativos de apoyo. Conocimiento en ofimática (Word, Excel Power Point). Disponibilidad inmediata y a tiempo completo. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a) Principales funciones a desarrollar(6).
- Realizar el seguimiento ejecución presupuestal.
- Mantener la información actualizada
- Participar y planificar actividades de capacitación en salud mental al personal de salud para garantizar una atención de calidad.
- Elaborar informes de gestión del programa presupuestal.
- Registrar las actividades mensuales del área.
- Participar en el estudio de las necesidades de recursos del área de psicología.

√ W





-20-

- Ejecutar actividades de recepeción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos.
- Otras inherentes a su función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Para: C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ C.S. TORIBIA CASTRO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ C.S.TORIBIA CASTRO |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 |
| Remuneración Mensual | S/. 1,724.00 incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo |

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Para: GERESA AIS

| CONDICIONES | DETALLE | |
|---|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | GERESA - AIS | |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06, 2015 término : 31.12.2015 | |
| Remuneración Mensual | S/. 1,724.00 incluye los montos y afiliaciones de ley, así co toda deducción aplicable al trabajador. | |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo | |

llg

ga)



-21-

PERFIL DE TECNICO EN ENFERMERIA

PARA: C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ C.S. TORIBICA CASTRO C.S. SEÑOR DE LA JUSTICIA

| REQUISITOS | DETAL LE |
|--|---|
| Experiencia (1) | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado |
| Competencia (2) | Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de trabajo bajo presión y mediante el logro de resultados. Capacidad de trabajo con diferencia actores sociales. Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. Con personalidad proactiva, responsable y disciplinaria. Manejo de herramientas infromáticas. |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios(3) | Titulo de Técnico en Enfermeria emitido por el Instituto Superior Tecnologico, copia fedateada. |
| Cursos y/o capacitaciones (4) | Relacionados al cargo que postula. |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo:mínimo o indispensables y deseables(5) | Titulo de Técnico en Enfermeria emitido por el Instituto Superior Tecnológico. Fotocopia simple del D.N.I vigente. |



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a) Principales funciones a desarrollar(6).
- Colaborar con el profesional que operativiza el proceso de atención.
- Participar en mantenimiento, prparación y control del equipo y/o materiales
- Cumplir normas de boseguridad y prevención de infecciones.
- Realizar actividades preventivos promocionales acorde a su perfil ocupacional.
- Comunicar a Jefe Inmediato el desperfecto o falla de los materiales y equipos.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y control de los bienes a signados para el cumplimiento de sus funciones.
- Otras funciones que asigne explicitamente en su especialidad al Jefe Inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE | | |
|---|---|--|--|
| Lugar de prestación del servicio | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ C.S. TORIBICA CASTRO C.S. SEÑOR DE LA JUSTICIA | | |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 | | |
| Remuneración Mensual | S/. 1,724.00 para cada técnico Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. | | |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo . | | |







-22-

PERFIL DEL TRABAJADOR DE SERVICIO

PARA:

C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ

C.S.TORIBIA CASTRO

HOSPITAL REFERENCIAL FERREÑAFE

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia (1) | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado. |
| Competencia (2) | |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios(3) | Instrucción secundaria |
| Cursos o estudios de especialización | Relacionados al cargo que postula |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo:mínimo o indispensables(4) y deseables(5) | Ejecución de actividades de servicio de limpieza. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar(6).

- Realizar el servicio de limpieza en el local.
- · Otras inherentes a su función.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE | |
|---|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ C.S.TORIBIA CASTRO HOSPITAL REFERENCIAL FERREÑAFE | |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 Término : 31.12.2015 | |
| Remuneración Mensual | S/. 1,724.00 incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todá deducción aplicable al trabajador. | |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo | |









-23-

PLAN CRECIMIENTO Y DESARROLLO

PERFIL PARA LICENCIADA EN ENFERMERIA PARA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGUN DETALLE:

| N° | PLAZA | ESTABLECIMIENTO SALUD |
|----|---------------|-----------------------|
| | RED CHICLAYO | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. MOCUPE VIEJO |
| 1 | ENFERMERA | P.S. EL ESPINAL |
| 1 | ENFERMERA | P.S. PAN DE AZUCAR |
| 1 | ENFERMERA | C.S. CHONGOYAPE |
| 1 | ENFERMERA | C.S.CAYALTI |
| 1 | ENFERMERA | C.S. ZAÑA |
| 1 | ENFERMERA | C.S.POSOPE |
| 1 | ENFERMERA | P.S. GUAYAQUIL. |
| | RED I | LAMBAYEQUE |
| 1 | ENFERMERA | C.S.MORROPE |
| 1 | ENFERMERA | CS OLMOS |
| 1 | ENFERMERA | C.S. TUCUME |
| 1 | ENFERMERA | C.S. PICSI |
| 1 | ENFERMERA | P.S TONGORRAPE |
| 1 | ENFERMERA | P.S.SANTA ISABEL |
| 1 | ENFERMERA | C.S. JAYANCA |
| 1 | ENFERMERA | P.S. TONGORRAPE |
| 1 | ENFERMERA | P.S. EL VIRREY |
| 1 | ENFERMERA | P.S. QUERPON |
| 1 | ENFERMERA | P.S. RAMAMDA |
| 1 | ENFERMERA | C.S. MOCHUMI |
| 1 | ENFERMERA | C.S. INKAHUASI |
| | RED FERREÑAFE | |
| 1 | ENFERMERA | C.S. PUEBLO NUEVO |
| 1 | ENFERMERA | C.S. PITITPO |
| 1 | ENFERMERA | C.S. MESONES MURO |
| 1 | ENFERMERA | HOSPITAL REFERENCIAL |
| 1 | ENFERMERA | C.S. KAÑARIS |
| 1 | ENFERMERA | PS MAG MAPAMPA |
| 1 | ENFERMERA | P.S. MOCHUMI VIEJO |
| 1 | ENFERMERA | PS LA SUCCHA |
| | | |

P.S. BATANGRANDE

£ mo

ga,

ENFERMERA



-24-

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral 01 año en el sector público y/o privado. incluido SERUMS |
| Competencias | Criterio para elaborar diagnóstico de Enfermería |
| - | Trabajo en equipo |
| | Liderazgo |
| | Compromiso institucional |
| Formación académica, grado académico o nivel de estudios: | Título profesional de Licenciada en Enfermeria, copia fedateada. Certificado de habilidad profesional original vigente. |
| | Colegiatura, copia fedateada. |
| | Resolución de termino de SERUMS, copia fedateada |
| Cursos y estudios de especialización: | Especialidad en Atención Primaria en Salud - Salud familiar y/o cursos relacionados |
| Conocimientos para el puesto y/o | Manejo de Windows y Microsoft Office 2007. |
| cargo: | Conoce el esquema de control CREDE, de acuerdo a |
| | normatividad vigente. |
| | Realiza con pericia en examen físico del niño menor |
| | de 5 años. |
| | Realiza con pericia la valoración del desarrollo |
| | psicomotriz del niño menor de 5 años. |
| | Aplica técnicas de estimulación temprana para |
| | fortalecer el desarrollo psicomotriz del niño menor de 5 años. |
| | Realiza con pericia la vacunación del niño menor de 5 |
| | años teniendo en cuenta el esquema de vacunación, |
| | medidas de bioseguridad, manejo de cadena de frio, manejo de ESAVI de acuerdo a la normatividad |
| | vigente. |
| | Realiza la evaluación antropométrica del niño menor |
| | de 5 años: peso y talla. |
| | Conoce y realiza la atención preventiva antiparasitaria |
| | para los niños menores de 5 años. |
| | Brinda consejería en atención integral del niño menor |
| | de 5 años: Lactancia Materna, Alimentación |
| | complementaria, administración de multi |
| | micronutrientes |
| | Conoce y Maneja correctamente los instrumentos de |
| | información HIS SIS de la Estrategia Inmunizaciones y Etapa de Vida Niño. |
| | Cumplir con puntualidad el rol de turnos asignados en |
| | los EE.SS en los que realiza su labor diaria. |
| | Reportar las actividades desarrolladas en los informes |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar(6).

- · Programación, coordinación y suprrvisión de las actividades de enfermeria
- Realizar correctamente los instrumentos de información HIS SIS.
- Controla l aplicaión de tyécnicas y procedimientos de enfermeria para determinmar cambios y mejoras.

requeridos por su jefe inmediato superior.

· Otras funciones que asigne explicitamente en su especialidad al Jefe Inmediato.

4



-25-

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE | | |
|---|--|--|--|
| Lugar de prestación de servicios | Segun detalle plazas CREDE | | |
| Duración del contrato | Inicio : 01.06.2015 | | |
| | Término : 31.12.2015 | | |
| Remuneración Mensual | S/. 1,724.00 para cada técnico | | |
| | Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como | | |
| | toda deducción aplicable al trabajador. | | |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 150 horas mensuales de trabajo | | |

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | Del 23 al 30 de Abril y del 04 al 07 de 01 de Mayo 2015. |
|--|--|
| CONVOCATORIA | |
| Publicación de la convocatoria en la página: http://saludregiónlambayeque.gob.pe | Del 08 al 14 de Mayo 2015 Hora: 8.00 a.m. a 4.00 p.m (1.00 a 2.00.p.mRefrifgerio) |
| Presentación de la Hoja de vida documentada en físico. ETAPAS DEL PROCESO | Area de Trámite Documentario Días: 15 y 18 de Mayo 2015 Hora: 8.00 a.m. a 4.00 p.m. (1.00 a 2.00.p.mRefrifgerio) |
| Evaluación de la hoja de vida | El 19 y 20 de Mayo 2015 |
| Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en l página :http://saludregiónlambayeque.gob.pe | a El 21 de Mayo 2015 |
| Presentación de reclamos | El 22 de Mayo 2015 |
| Absolución de reclamos - http://saludregiónlambayeque.gob.pe | El 22 de Mayo 2015 |
| Entrevista Lugar: GERENCIA REGIONAL SALUD LAMBAYEQUE | Del 25 y 26 de Mayo del 2015 Hora: 8.00 a.m. a 4.00 p.m. (1.00 a 2.00.p.mRefrifgerio) |
| Publicación del Cuadro de Méritos Preliminar en el Portal Institucional http://saludregiónlambayeque.gob.pe | El 27 de Mayo 2015 |
| Presentación reclamo por escrito (OficinaTrámite Documentario GERESA) | El 28 de Mayo 2015 |
| Publicación de resultados de la absolución de reclamo en el Portal Institucional :http://saludregiónlambayeque.gob.pe | El 28 de Mayo 2015 |
| Publicación de Resultado Final Cuadro Méritos en el Portal Institucional http://saludregiónlambayeque.gob.pe | El 29 de Mayo 2015 |
| Adjudicación de la plaza | 01 de Junio 2015 |









-26-

VII. DE LA ETAPA DE LA EVALUACION

El concurso comprenderá Evaluación del Curriculum Vitae y † a Entrevista Personal y se consideran los siguientes factores y puntajes

EVALUACION CURRICULAR

0 a 100

ENTREVISTA PERSONAL

0 a 100

Los coeficientes de ponderación para cada uno de los factores de selección, serán los siguientes:

EVALUACION CURRICULAR

0 a 60

ENTREVISTA PERSONAL

0 a 40

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de

puntos distribuvendose de esta manera.

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|------|-------------------|-------------------|
| EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA | | | ži. |
| a. Experiencia | 30% | 15 | 30 |
| b.Cursos y/o capacitaciones | 70% | 15 | 70 |
| Puntaje total de la evaluación de la hoja de vida. | 100% | 30 | 100 |
| OTRAS EVALUACIONES | | | |
| a. Evaluación Técnica de conocimientos | 0% | . 0 | 0 |
| Puntaje Total Otras Evaluaciones | 0% | 0 | 0 |
| ENTREVISTA | 100% | 30 | 100 |
| | | | |

IX. DOCUMENTACION A PRESENTARSE

- 1. De la presentación consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- 2. Documentación adicional:

La Hoja de vida debe contener:

- Identidad del postulante (DNI)
- Grado de Instrucción y su formación profesional
- Capacitación comprobada
- Certificado o Constancia de Habilidad Profesional vigente en original (profesionales)
- Copa de Resolución de SERUMS para los casos indicados en la Ley Nº 23330
- Experiencia laboral en la administración publica y/o privada.
- Registro Unico de Contribuyente (RUC) vigente.

Nota: la documentación deberá presentarse según anexo Nº 02 en folder manila y debe estar legalizada o fedateada, la omisión a lo indicado descalificará automáticamente al postulante.

- 3. Otra información que resulte conveniente:
 - Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso, indicando al cargo al que postula Ejemplo: Enfermera, Técnico Enfermería etc. (Formato N° 1)
 - Hoja de Vida







-27-

- Constancia de Elección de Régimen Pensionario en caso de ser contratato (Formato Nº 2)
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales (Formato Nº 3)
- Declaración Jurada de gozar de buena sal id (Formato Nº 4)
- Declaración Jurada de veracidad de documentos (formato N° 5)

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

- 1. Declaratoria del proceso como desierto
 - El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de evaluación
 - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
 - c. Cuando habiendo cumplido los requisitos minimos, ninguno de los postulantes
 - d. Obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- 2. Cancelación del proceso de selección
- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:
- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales
- · Otros supuestos debidamente justificados.

XI.NORMAS COMPLEMENTARIAS

- 1. Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso, indicando al cargo al cual postula, Ejemplo: Enfermera, Técnico Enfermeria etc. No indicar nombre de establecimiento de salud donde se oferta la plaza.
- 2. Los factores de evaluación se calificará en base de hasta 100 puntos.
- 3. La evaluación de la Hoja de Vida y la Entrevista se regirá de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo Nº 01 que forma parte de las bases.
- 4. La evaluación de la Hoja de Vida y la entrevista se regirá de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE, moidificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 108-2011-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 141-2011-SERVIR/PE de cuya entrada envigencia a su vez es modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 170-2011-SERVIR/PE, que para el presente casos se aplicará de la siguiente manera: la evaluación de la hoja de vida 60% y entrevista personal 40%.
- La adjudicación a los ganadores del proceso de evaluación se efectuará en estricto orden de mérito.
- 6. La nota mínima aprobatoria será de 60 puntos, que resulta de sumar el puntaje obtenido de la Hoja de Vida y la entrevista personal.
- 7. Se otorgará una bonificación del quince (15%) sobre el puntaje final, siempre y cuando sea aprobatorio, a los postulantes con discapacidad debidamente acreditados con el Certificado de Discapacidad y el Registro del CONADIS, que cumplan con los requisitos para el cargo. Esta bonificación se otorgará siempre que la discapacidad, no sea impedimento para el desarrollo de las actividades propias del servicio materia del concurso.
 - Así mismo se otorgará la bonificación del diez (10%) del puntaje obtenido en la entrevista a los postulantes Licenciados de las Fuerzas Armadas, siempre y cuando acrediten con documentos suscrito por autoridad competente, si los postulantes no presentaran en su hoja de vida este documento, no podrá ser materia de subsanación alguna.
- 8. Los postulantes sólo podrán presentarse a un puesto, caso contrario quedaran automáticamente descalificado del proceso.

A Agr

Ja



-28-

9. Los documentos de capacitación a evaluarse seran aquellos que tengan a la fecha una antiguedad no mayor a cinco años.

XII. DE LA COMISION DE CONCURSO

Ha sido designada por Resolución Gerencial Regiona Nº 254-2015-GR.LAMB/GERESA.L, de fecha 09 de Abril del 2015, y tiene las siguientes obligaciones y atribuciones:

- · Cumplir y hacer cumplir el reglamento.
- Convocar a concurso y elaborar el cronograma de actividades.
- Analizar la calificación de los postulantes de acuerdo con los criterios establecidos en el presente reglamento.
- Efectuar la calificación de la hoja de vida y la entrevista de los postulantes.
- Elaborar los Cuadros de Méritos.
- Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones contenidad en la presente. Bases.
- · Suscribir actas de todas las reuniones efectuadas por la comisión.
- Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en las bases.
- En caso de presentarse un solo postulante y si reúne los requistos el proceso continuará.

La comisión remitirá a la Oficina de Administración, con copia a la Gerencia Regional, toda la documentación del concurso consistente en

- · Acta de instalación.
- · Bases del concurso
- Cronograma de Actividades
- Acta Final del concurso
- Cuadro de Méritos
- Hoja de vida de los ganadores para su inclusión en su legajo personal y la elaboración de su contrato.
- Publicado el Cuadro de Méritos, los ganadores de las vacantes deberán alcanzar a la
 Oficina de gestión y Desarrollo del Potencial Humano de la Gerencia Regional de Salud
 Lambayeque, los documentos originales de las copias fotostáticas legalizadas o fedateadas
 que presentaron al momento de la inscripción, con la finalidad de que se verifique la
 originalidad de los mismos.

XIII. FORMATOS YANEXOS

FORMATO Nº 1

SOLICITUD DE INSCRIPCION

FORMATO Nº 2

CONSTANCIA DE ELECCION DE REGIMEN PENSIONARIO EN

CASO DE SER CONTRATADO

FORMATO Nº 3

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES

PENALES NI JUDICIALES.

FORMATO Nº 4

DECLARACION JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD

FORMATO № 5

DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS

ANEXO Nº 01 FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR PARA - CAS ANEXO Nº 02 ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE.

Grz



FORMATO N ° 1 SOLICITUD DE INSCRIPCION

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCURSO CAS № 001-2015-GR.LAMB/GERESA.L PRESENTE .-

| YOidentificado (a) con DNI Nº |
|--|
| ¢on domicilio en |
| distrito de,departamento |
| deante Ud, me presento y expongo: |
| Que he tomado conocimiento de la Convocatoria Nº 001-2015-GR.LAMB/GERESA.L para selección de personal bajo la modalidad CAS en la Gerencia Regional de Saluc Lambayeque, por lo que solicito a Ud., Señor Presidente se me considere para participat |
| como postulante en la plaza |
| de la GERESA Lambayeque, para lo cual cumplo en presentar la documentación requerida. |
| Por lo expuesto: |
| Solicito acceder a mi pedido por ser de justicia. |
| Chiclayo,dedel 2015 |
| |

NOMBRE Y APELLIDOS DNI Nº



FORMATO Nº 2

CONSTANCIA DE ELECCION DE REGIMEN PENSIONARIO EN CASO DE SER CONTRATADO

| | , identificado con D.N.I Contratación Administrativa de Servicios CAS nador, consecuentemente ser contratado, elijo atinuación se detalla: |
|---------------------------------------|---|
| Elijo el siguiente Régimen de Pensión | |
| Sistema Nacional de Pensiones | Sistema Privado de Pensiones Integra Pro Futuro Horizonte Prima |
| CUSPP N° | |
| Otros | |
| Chiclayo, de | del 2015 |
| FIRMA | |
| NOMBRE y APELLIDOS | |
| DNI N° | *************************************** |



FORMATO Nº 3

DECLARACION JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

| YO | dentificado con DNI Nº | | |
|--|---|--|--|
| | con domicilio legal en del distrito | | |
| de, Provincia | de, departamento | | |
| de | ,declaro bajo juramento: | | |
| INCOMPATIBILIDAD | | | |
| investigación administrativa, ni te prohibiciones e incompatibilidade | ar con el Estado en la modalidad de Servicios, no estar siendo sometido a ner proceso administrativo disciplinario en curso, ni estar dentro de las s señaladas en el Decreto Supremo Nº 019-02-PCM, la cual establece las es de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que ualquier modalidad contractual. | | |
| DOBLE REMUNERACION ESTAT | <u>AL</u> | | |
| No tener otros ingresos por parte al ofertado en la convocatoria o po | e del Estado, salvo los percibidos por actividad docente en horario diferente r ser miembro de un único órgano colegiado. | | |
| ANTECEDENTES PENALES Y PO | DLICIALES | | |
| No tener antecedentes penales ni | judiciales. | | |
| de matrimonio con los funcionari Lambayeque, que gozan de la directa o indirecta en el proceso | asta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón os de dirección o personal de confianza de la Gerencia Regional de Saluc facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia de selección; de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 26771, y su to Supremo Nº 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo Nº 034- | | |
| Destitución y Despido-RNSDO, e nacional del Servicio Civil, en virtu 2009. | a prestar servicios al Estado, conforme el registro Nacional de Sanciones de l cual se encuentra actualmente organizado y conducido por la Autoridad d de la resolución Ministerial Nº 208-2009-PCM de fecha 14 de mayo del va, ni judicial vigente con el Estado. | | |
| Suscribo la presente Declaración C Título Preliminar de la Ley Nº | o conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 28970 lurada, en virtud del principio de veracidad establecido por el artículo IV del 27444, ley de Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las es y administrativas que correspondan, en caso que mediante cualquier | | |
| | Chiclayodedel 2015. | | |
| | | | |

FIRMA Y HUELLA DIGITAL

DO EX

9



FORMATO N° 4

DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

| YOidentificado con | DNI N°. |
|--|-----------|
| con domicilio legal en | |
| del distrito de, | provincia |
| de, departamento de, declaro bajo juramento de Estado de salud física y mental, no adolezco de enfermedad algun contagiosa o terminal, para lo cual me remito en caso sea necesario,a los médicos pertinentes. | a infecto |
| Suscribo la presente con carácter de Declaración Jurada de conformidad a la 27444 en sus artículos pertinentes, sujetándome en caso de falsedac responsabilidades que el caso amerita. | |
| Chiclayo,dedel 2015 | 5. |
| | |
| | |
| | |
| FIRMA Y HUELLA DIGITAL | |



FORMATO N° 5

DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS

| YOidentificado |
|---|
| con DNI Nºcon domicilio legal en |
| del distrito de,provincia |
| de,departamento de, |
| Declaro bajo juramento: |
| La veracidad de la información consignada y que los documentos presentados, exigidos en el presente concurso Administrativo de Servicios – CAS, son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito señalado en el Código Penal vigente, sometiéndome a los procedimientos legales que adopte la Gerencia Regional de Salud Lambayeque. |
| Chiclayodel 2015. |
| |
| |
| |
| |
| |
| FIRMA Y HUELLA DIGITAL |



ANEXO Nº 1 FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

Evaluación Curricular

A.-PERSONAL PROFESIONAL

| EXPERIENCIA LABORAL | | 30 | |
|---|----|-----|--|
| Experiencia Profesional | | | |
| Hasta un (1) Año | 15 | | |
| Hasta tres (3) años | 20 | | |
| Hasta cinco (05) años | 25 | | |
| Mas de seis (06) años | 30 | | |
| CAPACITACION | | 70 | |
| -Diplomados (cada uno 15 puntos), máximo 02 | | | |
| diplomados a fin al puesto al que postula | 30 | | |
| -Cursos de capacitación a fin al puesto al que postula(02 puntos por cada crédito) | 20 | | |
| -Otros eventos de capacitación (01 punto por cada crédito) | 20 | | |
| TOTAL | | 100 | |

B.-PERSONAL TECNICO

| EXPERIENCIA LABORAL | | 30 |
|--|----|--------------|
| Experiencia Profesional | | |
| Hasta uno (1) Año | 15 | |
| Hasta tres (3) años | 20 | 1100 000 000 |
| Hasta cinco (05) años | 25 | |
| Mas de seis (06) años | 30 | |
| CAPACITACION | | 70 |
| -Cursos de capacitación a fin al puesto al que postula (02 puntos por cada crédito) | 40 | |
| -Otros eventos de capacitación (01 punto por cada crédito) | 30 | |
| TOTAL | | 100 |

C.- PERSONAL AUXILIAR

| EXPERIENCIA LABORAL | * | 30 |
|--|----|----------|
| Experiencia Profesional | | |
| Hasta uno (1) Año | 15 | |
| Hasta tres (3) años | 20 | |
| Hasta cinco (05) años | 25 | |
| Mas de seis (06) años | 30 | <u> </u> |
| CAPACITACION | | 70 |
| -Cursos de capacitación a fin al puesto al que postula (02 puntos por cada crédito) | 40 | |
| -Otros eventos de capacitación (01 punto por cada crédito) | 30 | |
| TOTAL | | 100 |

Alg





ENTREVISTA PERSONAL

Se evaluara el grado de conocimientos del postulante relacionado al cargo que postula, cultura general, así como el grado de seguridad y conocimiento al exponer sus ideas y emitir sus respuestas.

Los factores y criterios para la evaluación de la Entrevista Personal son:

Presencia : Hasta 10 Puntos Grado de conocimiento : Hasta 40 Puntos Cultura General : Hasta 30 Puntos Aptitud : Hasta 20 Puntos





ANEXO Nº 02

ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE

La documentación contenida en el expediente a evaluarse en el presente proceso de selección de personal CAS deberá foliarse de atrás hacia delante y separarse con sus respectivas pestañas o separadores, conservando la siguiente estructura:

1º.Parte: Documentos de Identidad

- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso, indicando el cargo al que postula (Formato Nº 1).
- Copia autenticada del Documento de Identidad Nacional.
- Copia de Registro Unico de Contribuyente RUC, impresa de la página Web de los sistemas informáticos de la SUNAT.
- Declaración jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales
- Declaración jurada de gozar de buena salud
- Declaración juradad de veracidad de documentos.
- 2ª. parte: Documentos relacionales con nivel educativo.
 - Copia autenticada de Títulos, grados, certificados, Constancias, etc.
 - Copia de certificados de estudios que acrediten secundaria completa cuando asi lo exije el requisito.
 - Copia autenticada de resolución SERUMS (de ser el caso)
 - Certificado de Habilidad Profesional en ORIGINAL VIGENTE, expedido por los respectivos Colegios del Perú (de ser el caso)
 - Copia autenticada de Colegiatura.
- 3ª. parte: Documentos que acrediten la experiencia laboral.
 - Copia autenticas de cartas, oficios, constancias, certificados, resoluciones, contratos que acrediten la experiencia laboral.
- 4ª.Parte: Documentos que acrediten la capacitación.
 - Copia autenticada de constancias, certificados etc.

Los documentos relacionados con la experiencia laboral y capacitación serán ordenados de acuerdo al orden cronológico, quedando en la parte superior los documentos de fechas más recientes.

El postulante que presente la documentación al margen del orden establecido en el presente anexo quedara automáticamente DESCALIFICADO.

9